



Título:	Supervisor de Seguridad a Nivel Nacional	Código:	118
----------------	---	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Departamento de Seguridad	Código:	01.02.11.01
Unidad Inmediata:	Sección de Seguridad a Nivel Nacional	Código:	01.02.11.01.01
Puesto Superior Inmediato:	Coordinador General de Seguridad	Código:	117

1. Misión

Planificar, administrar y supervisar las labores de la unidad de seguridad, programando y estableciendo las responsabilidades y obligaciones de cada una de las instalaciones de acuerdo las normas técnicas de control interno del MOPTVDU e instrucciones del jefe superior.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
8	002	D+/I/2	D/3-	D/0/S

PuestoTipo:	Jefe / Supervisor de Equipo de Administrativo IV	011.055.4
Tipología:	Jefe de Área Operativa	Familia: Administración y Servicios Generales
Grado académico definido en la Tipología	Estudiante Universitario (3 +)	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Agente de Seguridad		021-1
Encargado de Seguridad Grupo	Ejecutar actividades de vigilancia, controlando entradas y salidas de maquinaria, materiales y usuarios, de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato y lo estipulado en las Normas y Reglamento Interno de la Institución, para salvaguardar los bienes y la seguridad de todos los empleados del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.	119
Encargada de Seguridad Área de Despacho	Ejecutar actividades de vigilancia, controlando entradas y salidas de maquinaria, materiales y usuarios, de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato y lo estipulado en las Normas y	121



	Reglamento Interno de la Institución, para salvaguardar los bienes y la seguridad de todos los empleados del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	
--	---	--

4. Funciones Básicas

Planificar las labores de seguridad con la finalidad de dar cumplimiento a las misiones asignadas.

Administrar los recursos asignados a la unidad de seguridad, para que el personal cuente con los medios necesarios para desarrollar las actividades asignadas.

Administrar los diferentes grupos de agentes de seguridad de acuerdo a las necesidades o prioridades del Ministerio.

Supervisar el cumplimiento de las tareas asignadas a cada uno de los agentes de seguridad.

Garantizar que el personal cumplan con los requisitos establecidos por la ley para ejercer su cargo.

Elaboración de programas de capacitación de personal periódicamente, para fomentar los conocimientos del personal de la Unidad de seguridad.

Realizar visitas a las diferentes instalaciones del Ministerio.

Asignar y delegar nuevas funciones a los supervisores para poder cumplir de manera oportuna los objetivos asignados a la unidad.

Realizar la solicitud de las herramientas necesarias para cada uno de los agentes de seguridad, para que puedan realizar de manera correcta sus labores diarias.

Programar y autorizar los permisos o licencias del personal a cargo para poder cumplir con todas las actividades de una manera eficiente.

Elaborar los diferentes roles de servicio de los agentes, para no asignar mas de las actividades correspondientes a cada uno de los agentes.

Brindar apoyo a las diferentes unidades según sea requerido de acuerdo a las instrucciones del jefe superior.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Garantizar la seguridad de todos los empleados y bienes del MOPTVDU, así como también responder a las necesidades de los visitantes, brindando un servicio de seguridad con profesionalismo, respeto, orientación y amabilidad.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas de Control Interno del MOPTVDU.



Ley de control y regulación de armas de fuego.

Ley de servicio y seguridad del estado.

Código de proceso penal.

Instrucciones del jefe superior.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Bachiller Técnico Vocacional	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Uso y manejo de armas de fuego.	Indispensable
2 Curso de la ANSP.	Indispensable
3 Uso y manejo de medios de defensa.	Indispensable
4 Ley de servicio civil.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo) - STE/M	
	Competencia	Grado
	Compromiso con el Servicio Público	2
	Pensamiento Analítico	3
	Orientación a Resultados	3
	Orientación al Ciudadano	2
	Impacto e Influencia	3
	Gestión de Equipo	3
	Trabajo en Equipo	2



Búsqueda de Información	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Agente de seguridad.	Hasta un año

7. Otros Aspectos

No aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 12/11/2012

Aprobado